



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
21/05/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Recursos Humanos

Expediente 58512R

ANUNCIO

Advertido error por omisión en Resolución de Alcaldía, de fecha 20 de mayo de 2026, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/a en el procedimiento selectivo para la creación de una bolsa de empleo en la categoría de Socorrista Acuático, según convocatoria y bases de selección aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de abril de 2026 (BOPA núm. 89, de 12-05-2026).

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2026 se dispone:

PRIMERO.- Rectificar error por omisión en Resolución de Alcaldía, de fecha 20 de mayo de 2026, por la que se aprueba la relación provisional de aspirante admitidos/as y excluidos/a en el procedimiento selectivo para la creación de una bolsa de empleo en la categoría de Socorrista Acuático, según convocatoria y bases de selección aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de abril de 2026, y declarar excluida a la siguiente aspirante:

Apellidos y Nombre	DNI	Motivo de exclusión
AYALA IGARTUA, HARRIET	***4434**	5

- (1) ANEXO I
- (2) ANEXO II
- (3) ANEXO III
- (4) DNI
- (5) CERTIFICADO MÉDICO
- (6) TÍTULO DESA
- (7) TÍTULO SOCORRISTA

SEGUNDO.- Publicar anuncio de la presente Resolución en el Tablón de Edictos, en la página web del Ayuntamiento de Castrillón y dar cuenta al Pleno Municipal, a los efectos oportunos.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
21/05/2026



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AXZL HLJM CAQP WQAX

Anuncio rectificación por omisión listado de admitidos/as y excluidos proced. selectivo socorristas - SEFYCU 146796

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>